

Diputada Leticia Mosso Hernández

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

SECCIÓN:

Presidencia

NUM. DE OFICIO: ASUNTO:

HCEG/LXIII/2DO/LMH/138/2023

Acuerdo Económico de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos para la

descarga de los turnos:

LXIII/1ER/SSP/DPL/0787/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0673/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0199/2022,

LXIII/2DO/SSP/DPL/0199/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0956/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1089/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1252/2023 y

LXIII/2DO/SSP/DPL/1253/2023 por considerar que han sido oportunamente atendidos o han quedado sin materia.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 26 de abril del 2023.

DIP. YANELLY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO. PRESENTE.

Las Diputadas y Diputados Leticia Mosso Hernández, Osbaldo Ríos Manrique, Esteban Albarrán Mendoza, Patricia Doroteo Calderón y Ricardo Astudillo Calvo, Presidenta, Secretario y Vocales, respectivamente de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con fundamento en lo que establecen los artículos 170 y 174, fracciones II, VIII y IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero No. 231, informamos a usted, el acuerdo de trámite, aprobado en la 5ª Sesión Ordinaria de esta Comisión de fecha 26 de abril de 2023, conocimiento que tomó de los turnos: LXIII/1ER/SSP/DPL/0787/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0673/2022. LXIII/2DO/SSP/DPL/0199/2022. LXIII/2DO/SSP/DPL/0956/2023 LXIII/2DO/SSP/DPL/1089/2023. LXIII/2DO/SSP/DPL/1252/2023 LXIII/2DO/SSP/DPL/1253/2023, remitidos por el Pleno a esta Comisión con fechas



Diputada Leticia Mosso Hernández PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

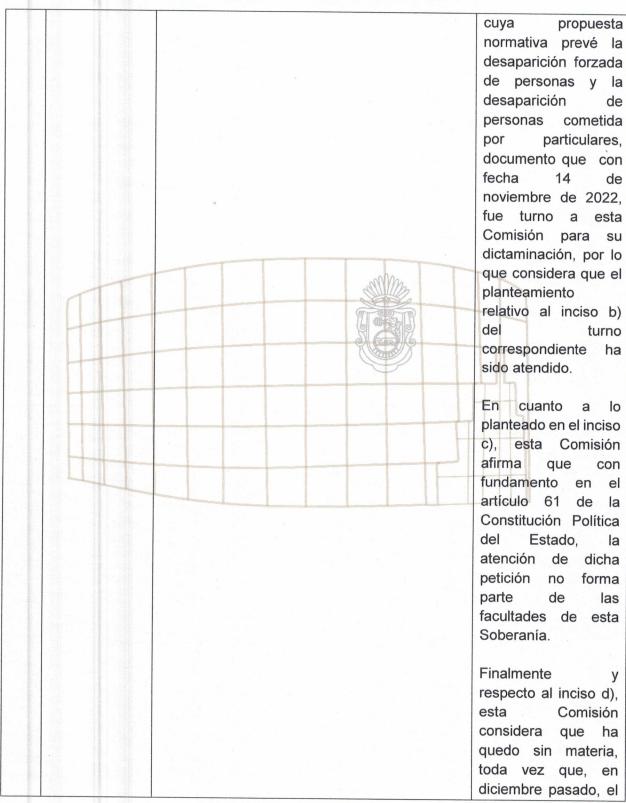
diversas que se precisan en el cuadro siguiente, mismos que quedaron sin materia por las razones que a continuación se precisan:

No	Turno para descarga y fecha de turno	Sinopsis	Sentido del acuerdo	
1	LXIII/1ER/SSP/ DPL/0787/2022 (03-03-2022)	Oficio 3VG/116/2022, signado por el Tercer Visitador General de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, Mtro. Román Jaímez Contreras, mediante el cual turna correo electrónico de la C. Beatriz Adriana Rivera Martínez, integrante del colectivo de Desaparecidos "Lupita Rodríguez Narcizo", mediante el cual señalan diversas necesidades que deben ser atendidas por autoridades del estado de Guerrero, entre ellas el Honorable Congreso del estado de Guerrero, respecto a: a) La promulgación de leyes como la ley de Declaración de ausencia de personas desaparecidas. b) La presentación de la inciativa de la Ley de Desaparición Forzada. c) Dar a conocer las ventanillas de proyectos productivos que puedan ayudar a mejorar su ya precaria situación económica de las familias. d) Autorizar incremento al presupuesto anual de la CEAV, CEB y Fiscalía.	La Comisión Ordinaria de Derechos Humanos toma conocimiento del turno correspondiente y acuerda dejarlo sin materia en función de que con fecha 12 de enero de 2022, esta Comisión emitió opinión positiva respecto a la Iniciativa de Ley de Declaración Especial de Ausencia, cuya dictaminación coordina la Comisión de Justicia, aunado a que la promulgación de las leyes es una facultad del Poder Ejecutivo. Mientras que respecto a la Ley de Desaparición Forzada, con fecha 10 de noviembre de 2022, se presentó al Pleno la Iniciativa de Ley de Desaparición de Personas del Estado de Guerrero,	



Diputada Leticia Mosso Hernández

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS





Diputada Leticia Mosso Hernández

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

			Congreso del estado
			autorizó el
			presupuesto de
			ingresos para la
			Administración
			Pública Estatal.
			Adicionalmente se da
			cuenta que con fecha
- The second			22 de febrero de
-			2023, la Presidenta
			de esta Comisión se
			reunión con
			representantes de
			colectivos de
			familiares de
		To the state of th	personas
		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	desaparecidas, entre
			ellos, el colectivo
- Company			"Lupita Rodríguez
			Narcizo".
			Ival 0120
2	LXIII/2DO/SSP/	Oficio CDHEG. PRE/676/2022, signado por la	La Comisión
	DPL/0673/2022	Presidenta de la CDHEG, Mtra. Cecilia Narciso	Ordinaria de
		Gaytán, a través del cual solicita al Congreso se	Derechos Humanos
	(30-11-2022)	impulse la Ley de Personas Desaparecidas del	toma conocimiento
		Estado de Guerrero y reciba en audiencia a	del turno
		representantes de diversas organizaciones de	correspondiente y
		familiares de personas desaparecidas,	acuerda tener por
		incluyendo la Cruz Roja Internacional y del	atendido el mismo,
		propio órgano garante.	en virtud de que con
		, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	fecha 7 de diciembre
			de 2022, la
			Presidencia de la
			Comisión y el equipo
			técnico y de asesoría
The second			de la misma,
			sostuvieron una
			reunión de trabajo
			con integrantes del
			Comité Internacional



Diputada Leticia Mosso Hernández PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

de Cruz Roja (CICR); en tanto que con fecha 22 de febrero de 2023, la Presidenta de esta Comisión se reunión representantes de colectivos familiares de Personas desaparecidas. 3 LXIII/2DO/SSP/ Oficio No. CDHEG/STCC/00413/2022, signado La Comisión DPL/0199/2022 por la Directora de Enlace y Colaboración Ordinaria Interinstitucional y encargada de Despacho de Derechos Humanos (07-10-2022)la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo toma conocimiento de la CNDH, mediante el cual remite un del Informe Anual de ejemplar del Informe Anual de Actividades 2021 Actividades de del órgano garante. CNDH. correspondiente año 2021 y acuerda tener por atendido el turno de referencia. LXIII/2DO/SSP/ 4 Escrito de fecha 9 de enero de 2023, suscrito Comisión DPL/0956/2023 por familiares de víctimas de la "Guerra Sucia", Ordinaria de (26-01-2023)mediante el cual solicitan al Honorable Derechos Humanos Congreso del Estado de Guerrero su toma conocimiento intervención ante la titular del Ejecutivo, Mtra. escrito Evelyn Cecia Salgado Pinera y el Subsecretario referencia y acuerda de Derechos Humanos, Migración y Población remitirlo mediante de la Secretaría de Gobernación, Alejandro oficio, a la titular del Encinas Rodríguez, para que sus demandas Ejecutivo, Mtra. puedan ser atendidas. Evelyn Cecia Salgado Pineda, para su conocimiento y efectos procedentes. LXIII/2DO/SSP/ Oficio CDHEG.PRE/222/2023, signado por la La Comisión DPL/1089/2023 presidenta de la CDHEG, Mtra. Cecilia Narciso Ordinaria de Gaytán, mediante el cual remite a esta Derechos Humanos (09-03-2023)Soberanía su Informe Anual de actividades conocimiento 2022 del Informe Anual de Actividades de



Diputada Leticia Mosso Hernández

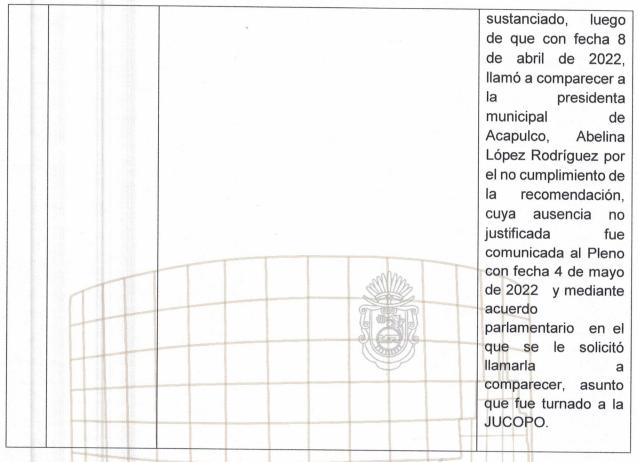
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

			CDHEG, correspondiente al año 2022 y acuerda tener por atendido el turno de referencia.
6	LXIII/2DO/SSP/ DPL/1252/2023 (12-04-2023)	Copia del escrito sin número de fecha 23 de marzo del 2023, suscrito por el C. Antonio Álvarez Carapia, uno de los quejosos reconocidos en el expediente CDHEG-DRA/043/2020-I, relativo a la Recomendación 025/2021 de la CDHEG, mediante el cual solicita a la presidenta del órgano garante, Mtra. Cecilia Narciso Gaytán, hacer pública la misma y solicitar al H. Congreso del estado de Guerrero, la comparecencia de las autoridades responsables.	La Comisión Ordinaria de Derechos Humanos toma conocimiento de la copia del escrito de referencia y acuerda dejarlo sin materia, en virtud de que la CDHEG no ha dado vista a esta Soberanía de la Recomendación 025/2021.
7	LXIII/2DO/SSP/ DPL/1253/2023 (12-04-2023)	Copia del escrito sin número de fecha 23 de marzo del 2023, suscrito por la C. Araceli Genchi Avendaño, quejosa reconocida en el expediente CDHEG-DRA/042/2020-VI, relativo a la Recomendación 039/2021 de la CDHEG, mediante el cual solicita a la presidenta del órgano garante, Mtra. Cecilia Narciso Gaytán, hacer pública la misma y solicitar al H. Congreso del estado de Guerrero, la comparecencia de las autoridades responsables.	La Comisión Ordinaria de Derechos Humanos toma conocimiento de la copia del escrito de referencia y acuerda desecharlo, dado que no existe materia para su análisis en virtud de que con fecha 28 de junio de 2022, esta Comisión acordó tener por concluida, la vista de la Recomendación 039/2021, de la CDHEG, en virtud de que el Procedimiento Especial en materia de Derechos Humanos, fue debidamente



Diputada Leticia Mosso Hernández

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS



Por lo anteriormente expuesto y considerando que los turnos de referencia fueron remitidos en su oportunidad a las y los diputados integrantes de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, tomando conocimiento formal en esta 5ª Sesión Ordinaria, de esta fecha 26 de abril de 2023.

ACUERDA

ÚNICO. Tener por atendidos los turnos LXIII/1ER/SSP/DPL/0787/2022,
 LXIII/2DO/SSP/DPL/0673/2022,
 LXIII/2DO/SSP/DPL/0956/2023,
 LXIII/2DO/SSP/DPL/1089/2023,
 LXIII/2DO/SSP/DPL/1252/2023 y LXIII/2DO/SSP/DPL/1253/2023 y con fundamento
 en el artículo 175 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del



Diputada Leticia Mosso Hernández PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Estado de Guerrero Número 231, solicitamos su descarga, como asuntos total y definitivamente concluidos de los trabajos de esta Comisión Ordinaria de Derechos Humanos.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo surtirá sus efectos, el día de su aprobación.

SEGUNDO. Notifíquese el presente Acuerdo a la Presidencia de la Mesa Directiva, para su conocimiento y efectos conducentes y a la Dirección de Procesos Legislativos para su conocimiento y descarga de los turnos pendientes de esta Comisión, por ser asuntos que han sido oportunamente atendidos o haber quedado sin materia, así como para la difusión del presente acuerdo en el sitio web del Congreso.

TERCERO. Notifíquese el presente Acuerdo a la Presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, Mtra. Cecilia Narciso Gaytán, para su conocimiento y efectos a los que haya lugar.



Diputada Leticia Mosso Hernández PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

ATENTAMENTE

LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Fото	Nombre	GRUPO	N DE DERECHOS HUMANOS SENTIDO DE SU VOTO		
		PARL.	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ PRESIDENTA	PT	The state of the s		
	DIP. OSBALDO RÍOS MANRIQUE SECRETARIO	MORENA		3/	
	DIP. ESTEBAN ALBARRÁN MENDOZA VOCAL	PRI	France		
	DIP. PATRICIA DOROTEO CALDERÓN VOCAL	PRD	(primon		
	DIP. RICARDO ASTUDILLO CALVO VOCAL	PRI			

Esta hoja de firmas corresponde al Acuerdo Económico de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos para la descarga de los turnos: LXIII/1ER/SSP/DPL/0787/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0673/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0199/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0956/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1089/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1252/2023 y LXIII/2DO/SSP/DPL/1253/2023, por considerar que han sido oportunamente atendidos o han quedado sin materia.